

“Año del Desarrollo Agroforestal”

Santo Domingo, R. D.
10 de Agosto del 2017

Oficio No. 00000075 2017

A : **Lic. Ramón Ventura Camejo**
Ministro de Administración Pública
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Su Despacho.

Asunto: **Solicitud de Analistas para Seguimiento a Plan de Mejoras Institucional**

Distinguido Lic. Camejo:

En respuesta a su comunicación No. 00018117 de fecha 29 de diciembre del 2016, en la que mediante el Decreto 211-10 del año 2010 declara con carácter obligatorio la aplicación del modelo CAF-Marco Común de Evaluación en los entes y órganos de la Administración Pública Central y Descentralizada y actuando en conformidad dicha resolución, hemos concluido nuestro Auto Diagnostico Modelo CAF y realizado nuestro Plan de Mejoras Institucional a los fines de cumplir con el protocolo de las actividades que garanticen mejorar el desempeño y los estándares de calidad en los servicios que demandan los ciudadanos.

En tal sentido, informamos que para poder llevar a cabo con eficiencia la implementación del Plan de Mejoras Institucional necesitamos de la asignación y acompañamiento de Analistas de su Ministerio en las siguientes áreas:

Dirección de Diseño Organizacional (para actualizar Diagnostico, Revisar Estructura Organizacional y Elaboración de Manual de Organización y Funciones)

Dirección de Reclutamiento, Selección y Evaluación del Desempeño y los concursos Públicos (para acompañamiento técnico en las áreas de Reclutamiento y Selección y nueva metodología de Evaluación del Desempeño)

Dirección de Análisis del Trabajo y Remuneraciones (para actualización del Diagnostico de la función de Recursos Humanos, Estructura de Cargos, Escala Salarial y Manual de Cargos)

Dirección de Relaciones Laborales (para asistencia y Capacitación sobre Régimen Ético y Disciplinario, Comisión de Personal y Asociación de Servidores Públicos)

Dirección de Simplificación de Tramites (para elaboración de Mapa de Procesos y Carta Compromiso)

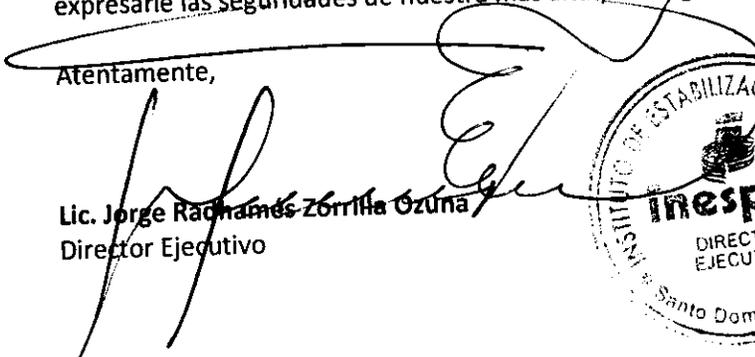
Viceministerio de Servicios Públicos (para cumplir con el Levantamiento de Servicios, Carga de Funcionarios y Socialización del Observatorio Nacional de la Calidad de los Servicios Públicos)

Dirección de Gestión de Cambio (para aplicar herramientas de gestión del Cambio y cultura, Comportamiento Organizacional, Encuesta de Clima y otros)

Es importante señalar la importancia que tiene para nuestra Institución el cumplir con lo establecido por ese Ministerio que tiene a bien dirigir.

Desde ya agradecemos su apoyo a nuestra Institución y aprovechamos la ocasión para expresarle las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.

Atentamente,


Lic. Jorge Rachamés Zorrilla Ozuna
Director Ejecutivo

